

Juan de Guaymas



El quito de granvigo del ar code a
ley noticia del mudo de nozode mil
treisientos y sesenta y dos años
ante mi el presente es cribaro
de cobildo y de los testigos don
morfin de mendico al caldero
dino no de do pue. por su mo
diprogue y to gaba y otorgo esta
corra de beusa a y sabel gua
nan B. de Ma. coffa y me fora
della queda en el dho pueblo
en el lar de y la que linda
por una parte con la casa de la
Venga valguab y por otra con
la de Martin cailda y la puer
ta ala Calle por beues que y da
de ma. ria pas auala difunto que
se murio a binto y otorgo por tanto
Vando de la fo Cul to y po der
que les conciden las lizes y or
denanzas deste Reyno el dho al
cal de dñ en benta Real de la dha
caga, ala dha y sabel guana
la dha cosa en precio y quantia
de setenta patacones en R. de
comtado de que doz ff y con ob
ligacion ala ebicion y fano
mientos de la dha me por a
dha cosa ob ligo el presente

SF-TI
LEG. 2
DOC. 159
B. 1

del de alij ~~biens~~ de la
difunta y lo fir mro
Digo Juan Bautista
al Calleso y Juan na pan
ga de que sea ~~se~~

Mittemos Mtem
E Salvador Hernandez
No de la bota

